

Soe.

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RALCO  
NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA. DEL 31 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Cuenca a treinta y uno de marzo de dos mil quince, siendo las 17h00 horas, en el 2º piso del Edificio Alhera, Av. Guapondelig 4-14 y González Suárez, en Cuenca, y habiendo sido previamente convocados mediante comunicación de 20 de marzo de 2015, se reúnen: la Dra. Juana Catalina Maldonado, con carta-poder del señor Jon Knochenmus, propietario de 5.627 participaciones de un dólar cada una; y el señor Favio Antonio Alvarado García, con carta-poder del señor Jon Knochenmus, en su calidad de Presidente y representante legal de Ralco International LLC, compañía propietaria de 1'360.190 participaciones de un dólar cada una.

Una vez que se comprueba el quórum, se instala la junta general ordinaria de la compañía Ralco Nutritions Ralconutri Cía. Ltda., y los representantes de los socios designan como Presidenta ad-hoc de esta junta a la Dra. Juana C. Maldonado y el Sr. Keith Yancey, Gerente de la Compañía, actúa como secretario.

Los puntos del orden del día para los que han sido llamados los socios son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2014;
2. Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados del periodo 2014;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico de 2014, si existieren;
4. Redacción y aprobación del acta.

**Primer punto: Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2014:** El señor Gerente de la Compañía procede a dar lectura de su informe de labores del ejercicio 2014, que se agrega al expediente de esta junta. Se aprueba dicho informe.

**Segundo punto: Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados del periodo 2014:** El señor Gerente de la Compañía procede a dar lectura al balance del 2014 y al estado de resultados del mismo ejercicio económico, que se agrega al expediente de esta junta. Luego de la revisión de los documentos antedichos, éstos son aprobados.

**Tercer punto: Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio correspondiente ejercicio económico de 2014, si existieren:** De la lectura del balance y estados financieros, se obtiene que la utilidad del ejercicio del año 2014

fue de US\$ 97,929.93. La Junta resuelve que de este valor se destine el quince por ciento (15%) a la participación de trabajadores en utilidades de la empresa conforme al Art. 97 del Código de Trabajo y que el saldo se mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas no repartidas.

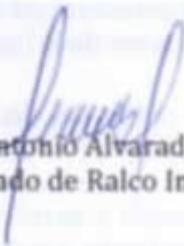
**Cuarto punto: Redacción y aprobación del acta.**

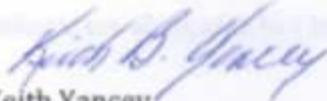
Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción, lectura y suscripción del acta, pidiendo a los apoderados de los socios que también la suscriban.

Habiéndose redactado el acta, ésta es leída y aprobada por unanimidad, con lo que se da por terminada la reunión a las 18h00.

Para constancia de lo tratado y resuelto firman:

  
Dra. Juana Catalina Maldonado,  
Apoderada del señor Jon Knochenmus  
Presidenta ad-hoc de la junta

  
Favio Antonio Alvarado Garcia,  
Apoderado de Ralco International  
LLC

  
Keith Yancey,  
Gerente de Ralco Nutritions  
Ralconutri Cia. Ltda.  
Secretario de la Junta